



Paseo de la  
Castellana, 278-280  
28046 Madrid  
España

Tel. 34 917 538 100  
34 917 538 000  
Fax 34 913 489 494  
www.repsol.com

[3] de junio de 2011

En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 15 de abril de 2011, bajo el punto 14º del Orden del Día, Repsol YPF, S.A. ha puesto en marcha del Plan de Entrega de Acciones dirigido a los beneficiarios de esquemas de retribución plurianual del Grupo Repsol YPF (el "Plan").

Este Plan permite a los beneficiarios de dichos esquemas (entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los restantes miembros del Comité de Dirección de Repsol YPF, S.A.) invertir en acciones de Repsol YPF, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo a percibir anualmente. Dicha inversión deberá realizarse no más tarde del 31 de mayo de cada año natural, una vez abonado el incentivo correspondiente. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años ("Periodo de Consolidación") y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional ("Acciones Adicionales") por cada tres adquiridas inicialmente.

Durante el mes de mayo se ha realizado el proceso de adhesión voluntaria de los beneficiarios al Primer Ciclo del Plan, culminado con la adquisición inicial de acciones el pasado 31 de mayo. Dicho Ciclo finalizará en la fecha de entrega de las Acciones Adicionales a sus participantes, lo cuál tendrá lugar durante el mes de junio de 2014.

Se exponen a continuación los principales datos del Primer Ciclo del Plan, todo ello sin perjuicio de las comunicaciones que, de forma individual, deberán presentar ante la CNMV alguno de sus participantes conforme a la normativa vigente:

Número de Participantes	350
Número total de acciones adquiridas por los Participantes (Acciones Iniciales)	227.498 acciones, representativas de un 0,019% del capital social actual
Precio de adquisición de las Acciones Iniciales	23,5357 €/acción
Fecha de Adquisición de las Acciones Iniciales	31/05/2011
Número total máximo de Acciones Adicionales a entregar a la finalización del Ciclo	75.710 acciones, representativas de un 0,006% del capital social actual
Plazo de entrega de las Acciones Adicionales	1-30 de junio 2014

El número total de acciones de Repsol YPF, S.A. que serán finalmente entregadas a los participantes de este Ciclo dependerá del cumplimiento por éstos de las condiciones del Plan durante el Periodo de Consolidación (que incluyen el mantenimiento íntegro de la inversión inicial y permanencia de los participantes en el Grupo).